

Se honran hoy las páginas  
de **EL FARO**  
trayendo a ellas figuras  
tan conocidas y prestigio-  
sas como las de los compo-  
nentes de

# EL FARO

Año VI. -- Número 1.572

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Ceuta, 9 Nbre. de 1939

## LA JUNTA



Secretario: D. Agustín Muñoz Grande



Presidente:  
D. Ramón Serrano Suñer

## POLITICA



Vicepresidente: D. R. Sánchez Mazas

## MIRADOR

### DE PRENSA

«ARRIBA» *«Nuestra Patria es hoy la reserva espiritual de un mundo enloquecido»*

«YA» *«No queda a los buenos españoles más actitud que la de colaborar»*

«Arriba» dice que el sentido histórico de la política histórica de España, ha sido determinado por el Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de manera tan concisa como exacta.

Nosotros nos alzamos —dijo el señor Serrano Suñer— contra la barbarie asiática y contra la corrupción occidental.

Añade, que tanto en la política interna durante la guerra española como en la política internacional tuvo España siempre un concepto total de la vida.

Por eso, ante la realidad de nuestro pueblo, que acaba de sujetar el brujuleo del destino y ante la realidad de la presente oscilación de las brújulas de los destinos de otros pueblos, el Partido ha podido afirmar con certeza, que nuestra Patria es hoy la reserva espiritual de un mundo enloquecido.

«Ya» dice que la herencia roja se manifiesta no solo en la devastación y en el aniquilamiento de las regiones que sufrieron su dominio, sino también en esas personas que protestan contra la menor privación y que se niegan a conceder a la reconstrucción de España el menor margen de tiempo y sacrificio.

Vista la decidida actitud del Gobierno para resolver los más inmediatos problemas de la post-guerra, no queda a los buenos españoles más actitud que la de colaborar.

Quien así no lo realiza y en cambio, se dedica a la siembra de semillas disolventes, encubre un enemigo: el mismo enemigo que en la guerra se llamaba «rojo».

lieve, que contribuyan a devolverle su esplendor.

Se daría ocupación a muchos artesanos, a numerosos pintores y dibujantes, que podrán devolver a Madrid el esplendor pasado en una de sus industrias más típicas.

Con un ¡Arriba España! terminó la entrevista que el Jefe del Estado concedió ayer a la Gestora y al alcalde de Madrid.

**Español, si amos a tu Patria, fijarás tu mirada hacia el campo en donde se forjará el Imperio de España.**

## EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO VISITA

AL

## CAUDILLO

### Hay que reformar Madrid en su espíritu y en su forma, dijo el Generalísimo

Madrid, 8. — Ayer recibió Su Excelencia el Jefe del Estado, al Ayuntamiento de Madrid, presidido por el alcalde, señor Alcocer.

Los regidores fueron presentados al Caudillo por el presidente de la Corporación, después de unas breves palabras de bienvenida y firme adhesión.

El Generalísimo en términos afectuosos, acogió al municipio madrileño, del que dijo que el nombramiento de la Gestora municipal de Madrid, es un exponente de la juventud, a la cual va unida la esperanza de que su trabajo eficaz y entusiasta haga digna de ser la capital del Estado a la ciudad de Madrid.

Madrid ha vivido un poco inconscientemente antes del 18 del julio, sin darse apenas cuenta de la tragedia que se avecinaba y que amenazaba de rumbarse sobre todos nosotros.

Afirma que hay que reformar Madrid en su espíritu y en su forma. Para realizar la tarea de reconstruir la capital, el Gobierno Nacional y el Jefe del Estado están al lado de este Ayuntamiento al que ayudarán para acometer las empresas de reconstrucción por grandes que estas sean.

El problema del dinero no debe de tener las iniciativas del Municipio de Madrid, porque se facilitará todo el que haga falta. Madrid tiene que ser una capital tal como corresponde a nuestro Estado, porque siempre las capitales son el reflejo de la vida de

una nación y a través de su desarrollo se calcula en todo caso el poderío del mismo.

Se gastará para conseguir esto, lo que haga falta. Hay que acometer la reforma con grandes miras, pensando en horizontes lejanos y nunca localizando los proyectos hacia un futuro próximo, pues entonces el engrandecimiento y la reforma quedarían empequeñecidos.

La propia Gran Vía, hoy es insuficiente para la circulación de Madrid, porque ésta excede todos los cálculos que se habían hecho y el aumento progresivo del tráfico obligará a pensar en proyectos mucho mayores a éstos que representan una simple reforma local.

Le alcanza el honor a este Ayuntamiento de verificar, pues, la gran transformación que Madrid necesita.

Los riegos del alto Jarama, aumentarán de una manera considerable la riqueza de los alrededores.

Por último, se refirió, dentro del plan de trabajo que ha de hacerse en Madrid, a un especial deseo acariciado por él desde hace tiempo, que es renovar las actividades de la fabricación de porcelana del Buen Retiro, de tan rancio abolengo y de tan honda tradición madrileña.

Aconsejó que la fabricación recibiera el impulso municipal, ya que existe actualmente materia prima, técnicas suficientes y artistas de gran re-



D. Pedro Gamero del Castillo y D. José Luna Meléndez



D. Miguel Primo de Rivera y D. José María Oriol



D. Demetrio Carceller y D. José María de Arelliza



D. José Ibáñez Martín y la Srta. Pilar Primo de Rivera



D. José Finat y D. Dionisio Ridruejo



D. Esteban Bilbao Eguía y D. José María Alfaro



D. Blás Pérez González y D. Ricardo Giménez Arnau



D. Sancho Dávila y D. Gerardo Salvador Merino

# Anuncios oficiales

# COMUNICADOS OFICIALES

## Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta núm. 3

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que a continuación se expresan, se anuncia por medio del presente para que los constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones hasta el día 30 de noviembre del año en curso, bajo sobre cerrado y acompañado del último recibo de la contribución industrial y dirigido al Comandante Mayor de este Cuerpo. Quedando sin efecto todos los modelos o documentación recibidos después de la fecha indicada.

1.º—Los materiales que se empleen en la construcción serán de producción Nacional.

2.º—El precio que se fije a las prendas adjudicadas será invariable.

3.º—El importe de este anuncio lo satisfarán a prorrato aquellos a quienes se les haga la adjudicación.

4.º—Las prendas serán puestas libres de todo gasto en el Almacén del Cuerpo.

5.º—Los modelos presentados y no adjudicados se retirarán del Almacén del Cuerpo a los 30 días después de celebrado el concurso pasada esta fecha, los que no se hayan retirado no serán objeto de reclamación.

6.º—Los constructores depositarán en la caja del Cuerpo antes de la celebración del concurso el 5% del importe de lo que concursó, y a los que les sea adjudicado el 10% total de lo que se le adjudicó hasta tanto termine su entrega.

7.º—Si las prendas entregadas no se ajustasen a los modelos, bien en su todo o en parte de ellas será objeto de pérdida de la fianza si la Junta Económica del Cuerpo así lo estima oportuno.

8.º—El pago será por riguroso turno de acreedores.

9.º—Todas las facturas quedarán sujetas al descuento del 1,30% de pagos del Estado.

10.º—La proporción de talla en todas las prendas queda sujeta a las necesidades del Cuerpo.

### PRENDAS QUE SE CITAN

Gorros (Turbuchs) 4.000. Vendas pares 10.000. Turbantes 6.000. Guerreras con emblemas metálico 8.000. Pantalones moros 6.000. Toallas 4.000. Fajas 8.000. Alpagatas pares 100.000. Cu charas 4.000. Chilabas paño 5.000. Albornoces paño verde 400. Albornoces paño azul 300. Bolsas de costado 2.000. Porta fusiles 3.000. Correas de Infantería 4.000. Correas de Pistola 500. Correas para granadas de mortero de 50 m/m 100. Morrales de pienso 1.000. Bruzas 1.500. Almohazas 1.500. Collares de cuero 1.000. Hojas de fieltro de 8 m/m 300. Cantimploras 5.000. Platos 5.000. Polainas de cuero 300. Rendas moras 200. Rendas europeas 50. Falsas rendas 50. Acciones de escribes pares 200. Pantalones europeos 2.500. Camisas 12.000. Monos kaki 400. Monos azules 600.

\*\*\*

## Ayuntamiento de Ceuta

### SECRETARIA

#### Aviso

Hasta las doce horas del próximo lunes 13 del actual, se admiten ofertas en pliego cerrado en esta Secretaría Municipal durante las horas hábiles de oficina, para la adquisición de tres impermeables, con destino al personal de arbitrios de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 7 de noviembre de 1939.— Año de la Victoria.

El secretario,  
A. Meca.

Anuncie Vd. en  
"EL FARO"

## AVISO

Habiéndose traspasado el establecimiento zapatería "La Modelo" situado en la calle Falange Española núm. 31, a don Manuel Guzmán Polanco, se pone en conocimiento de los acreedores contra dicho establecimiento si los hubiera, que han de presentar sus cuentas en el plazo de quince días.

Después de transcurrido dicho plazo el comprador quedará desligado de dicho compromiso.

## Primera relación de expendurías de tabacos

### Y DE ADMINISTRACIONES DE LOTERIA CORRESPONDIENTE A LAS PROVINCIAS DE ALAVA, ALBACETE, ALICANTE, ALMERIA, AVILA, BADAJOZ Y BALEARES

PROVINCIA DE BADAJOZ. — Expendurías de Tabacos de Capital número 11, Capital número 14, Capital número 15, Capital (San Roque) Aceuchal, Alconera, Almendralejo, Estación, Almorchón, Azuaga número 1, Azuaga número 2, Azuaga número 3, y Azuaga número 4, Burguillo número 1, Cabeza de Buey número 5, Camparario número 4, Campillo número 1, Campillo número 2, Cardenchoa, Carmonita, Casas de Don Pedro, don Benito número 3, Fregenal Estación, Fuente Cantos número 1, Fuente de Elon número 1, Granja número 2, Guareña número 1, Guareña número 4, Helech, Maguilla, Malpartida de la Llerena, Manchita, Medellín, Medina, Mengabril, Mirandilla, Montemolín, Montijo, Oliva número 2, Peralada del Zaucejo, Puebla del Prior, Quintana número 3, Reina, Salvatierra, San Pedro, San Vicente número 2, Los Santos, Talarrubias número 2, Talavra número 1, Talavra número 2, Usagre número 1, Valdetorres Valverde número 1, Valverde número 2, Valverde Llerena, Vallmatamoros, Villafranca número 2, Villalba, Villanueva de la Serena, Estación, Villarreal, Zafra número 1, Zafra número 2, Zalamea número 1, Zalamea número 2, Zalamea número 3, Administraciones de Loterías: Castuera, Llerena, Mérida, San Vicente de Alcántara y Zafra.

PROVINCIA DE BALEARES. — Expendurías de Tabacos. — Capital número 8, Capital número 15, Capital número 19, Capital número 27, Cabrera; Calonge, Picalafert, Capdepera número 1, Ciudadela número 3, Cuartel de San Pedro Fornaluch, Llombarts, Mahón, número 2, Mahón número 7, Mercadal, La Mola, Pollensa número 3, Las Salinas, Santa Gertrudis, Santa Margarita número 2, Sineu, Villacarlos, El Vibro, Administraciones de Loterías: Ibiza número 1, Ciudadela y Soler.

Condiciones que se indican en el párrafo primero.—Las solicitudes habrán de entenderse en los modelos impresos que gratuitamente se facilitarán en la Dirección del Timbre y Monopolios en Madrid, Delegaciones de Hacienda y Representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las Capitales de Provincia en las Administraciones Subalternas. — Quedando por tanto anuladas las instancias anteriormente recibidas. — Las nuevas solicitudes para las vacantes que se anuncian se presentarán hasta el día 20 del presente mes de noviembre en las Delegaciones de Hacienda o Alcaldías que a medida que las reciban las enviarán a la Dirección General del Timbre. (Barquillo, 5) — Madrid — a la que podrán también remitirlas directamente los solicitantes en dicho plazo improrrogable. — según se ordena por la Presidencia del Patronato.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

## DELEGACION DEL GOBIERNO NACIONAL EN CEUTA

### Sanciones

Gabriel Salas Losilla, 250'00 pesetas, 10 días de arresto y decomiso de 20 kilos de azúcar y 12 de café, como reincidente en venta clandestina.

Mohamed Ben Mohamed, 500'00 pesetas y decomiso de 45 kilos de azúcar por ocultación de dicho artículo.

Manuel Jiménez Córdoba, 250'00 pesetas por no poner a la venta el azúcar que le fué asignada por el Comité, desobediendo órdenes de la Superioridad.

Juan Sánchez Villalba, 150'00 pesetas por tener a la venta mercancía en malas condiciones.

Gervasio Díaz Gómez, 150'00 pesetas por no tener expuesta al público la lista de precios conforme se tiene ordenado.

Manuel Soto Rodríguez, 250'00 pesetas, por vender carne de 2.ª clase y cobrarla como de 1.ª

Juan Serrano González, 100'00 pesetas, TRES DIAS DE ARRESTO y cierre, más decomiso 4'700 kilos de morcilla por venta de este artículo sin estar autorizado para ello.

José Orgado Alvarez, 250'00 pesetas y arresto, por vender trigo a precio superior del de tasa.

Francisco Caparete, 50'00 pesetas y TRES DIAS DE ARRESTO por vender pescado a precio superior del de tasa.

Alfonso Muñoz Sánchez, 50'00 pesetas por falta de peso en la venta de pescado.

Mohamed Ben Mohamed Chabun, 50'00 pesetas y decomiso de 24 kilos de azúcar por ser portador de dicho artículo sin la documentación correspondiente que le autorice.

LOS ARTICULOS DECOMISADOS, FUERON DISTRIBUIDOS ENTRE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS SIGUIENTES: Adoratrices, Asilo y Hospital de la Cruz Roja.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta 7 de noviembre de 1939.— Año de la Victoria.

El Delegado,  
Jacobo Guitart.

### REALIDAD DEL SUBSIDIO DE VEJEZ

90 pesetas de Subsidio mensual a todos los trabajadores que tengan cumplidos los 65 años o 60 si son inválidos

Nuestro providencial Caudillo, que prometió y ha conseguido la victoria, gana cada día la paz por la Justicia

y con la Ley de 1.º de septiembre último hará realidad su lema de que en los hogares no falte ni lo más indispensable para la vida. Tres pesetas tienen aseguradas los trabajadores que hayan cumplido los 65 años, o que, habiendo alcanzado los sesenta, se encuentren incapacitados para el trabajo y reuna las condiciones establecidas en la Orden de 6 del corriente.

Para conseguir este beneficio deben los obreros que se consideren con derecho, acudir al Instituto Nacional de Previsión, Delegaciones del mismo o a sus Cajas Colaboradoras, sin pérdida de tiempo que perjudicaría sus intereses y presentar la siguiente documentación:

a)—Solicitud dirigida al Instituto Nacional de Previsión, cuyo impreso facilitarán las dependencias de este Organismo.

b)—Declaración jurada, que se hará en la misma solicitud, de no disfrutar pensión vitalicia, legal o reglamentaria establecida, de tres pesetas diarias o más, de no trabajar por cuenta ajena y de no pagar más de cien pesetas anuales de cuota para el Tesoro por contribución territorial o industrial. (De esta cifra se reducen los recargos.)

c)—Certificación del acta de nacimiento o de bautismo y a falta de esto, un documento oficial que demuestre que el interesado ha cumplido los sesenta y cinco años o los sesenta, en caso de invalidez.

d)—Fe de vida.

e)—Dos fotografías de 3 x 4 centímetros y al dorso de las mismas deberá consignar su nombre, apellido y domicilio.

f)—Si es inválido, pruebas documentales de su imposibilidad física para el trabajo y de que ha sido producido por enfermedad o accidente no incluido en la Ley de Accidentes del Trabajo, y.

g)—El que no hubiere estado afiliado en el Retiro Obrero Obligatorio, acompañará certificación del patrono o patronos con quienes hubiera trabajado antes de cumplir los sesenta y cinco años.

Todas las certificaciones serán expedidas gratuitamente y en papel común.

\*\*\*

NOTA. — Se pueden solicitar informes en la Delegación de Trabajo, Calle Calvo Sotelo n.º 54 y en la Delegación de la Caja de Seguros Sociales calle Canalejas n.º 3, donde se darán toda clase de detalles.

ANUNCIE EN

"EL FARO"

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía Nacional de Seguros

(Fundada en 1864)

DOMICILIO SOCIAL UNICO: MADRID; ALCALA 43

Seguros de incendios, vida y rentas vitalicias, cosechas, transportes, accidentes y otros ramos

## COOPERATIVA TRANSPORTES

### DE MARRUECOS

Servicio regular de viajeros a toda la Zona de Marruecos español por confortables y rápidos autocars

PUNTUALIDAD EN SU SALIDA

Para informes: En la Estación de Autobuses

AGENCIA BILBAINA

Teléfono 1-9-6

-39-

-39-

CEUTA

# CEUTA

*La matutina de día está a la orden del día en la plaza del pueblo  
vamos en nuestra mano con el  
comisario 46 Marzo 1938*

**Proyecto  
de  
Urbanización  
y  
Ensanche  
de la  
CIUDAD**

## **E** Ayuntamiento se **reune en sesión**

**Hacia  
la  
reorganiza-  
ción de la  
Guardia  
MUNICIPAL**

## **Cervantes**

Jueves 9 en continua de 6 a 1.  
FORMIDABLE ESTRENO EN ES-  
PAÑOL. Warner Bros presenta al fa-  
moso protagonista de "Soy un fugiti-  
vo" en su nueva y genial creación.

**EL DOCTOR SOCRATES**

secundado por la encantadora Ann  
Dvorack.

Un argumento de fuertes y máxi-  
mas emociones. Dos seres inocentes que  
se ven envueltos en las fechorías de  
una terrible banda de pistoleros.

Completa el programa el número  
420 de ACTUALIDADES UFA (expli-  
cada en español) con nuevas escenas  
auténticas de la guerra en Polonia.

Muy pronto: EL BAILARIN PIRA-  
TA una maravilla totalmente en tec-  
nicolor.

## **POLITICA DE ABASTOS**

En nuestra diaria charla, el presi-  
dente de la Comisión de Abastos, se-  
ñor Calatayud, nos manifestó que se  
hallaba muy satisfecho de cómo fun-  
cionaban todas las disposiciones que  
han sido dictadas por dicha Junta, en  
la que, en unión de los gestores don  
Antonio Aguilar, don Bartolomé Caba-  
llero y el musulmán Sidi Ben Amar,  
hemos de reconocer noblemente, tan  
meritoria labor viene realizando.

En lo que respecta a la cuestión

Bajo la presidencia del Alcalde,  
don Fernando López Cantí, se reunió  
el Ayuntamiento, con asistencia de  
los gestores señores Rallo, Ben Amar,  
Cazalla, Rosende, Hernández, Calata-  
yud (D. Manuel) Domínguez, Orozco,  
Castellanos, Aldazábal y Almela.

### **SESION EXTRAORDINARIA**

Con arreglo a los asuntos que fi-  
guran en el orden del día, se celebra  
la sesión extraordinaria, dándose lec-  
tura al expediente de destitución del  
Guardia municipal don Victoriano Díaz  
Mesa, que es aprobada por unanimi-  
dad.

Leída después el acta de la sesión  
anterior, pasa a tratarse de los asun-  
tos de trámite ordinario.

### **MOCIONES DE LA GESTORA**

Con la firma del señor Rosende, se  
presenta una moción relativa a la or-

dose a petición del señor López Cantí,  
celebrarla en el salón de fiestas del  
Palacio Municipal e invitar a las men-  
cionadas autoridades.

### **COMISION SEGUNDA**

Escrito de Laarby Ben Mohamed  
Chaire, solicitando edificar en el Prin-  
cipe. Concedido.

### **COMISION TERCERA**

Escritos de don Juan Galán y de  
doña María Egea, que interesan aplica-  
ción de sesiones diatérmicas. Concedi-  
das.

Escrito de doña María Puerta intere-  
sando una faja ortopédica. Se le  
concede.

Propuesta del señor Farmacéutico  
Municipal, pidiendo la adquisición de  
papel de envolver e impresión de eti-  
quetas. Aprobada.

ción, acordándose sacar a concurso  
la realización de esta obra, como asi-  
mismo del encalado que precisa el re-  
ferido lugar.

### **PAGOS**

Ascienden los últimamente habidos  
a la cantidad de 7.107'40 pesetas.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor Rosende interesa se bus-  
que una solución pronta al exceso de  
velocidad que se observa en los cam-  
iones, acordándose por el señor Al-  
calde gestorario cerca de las autori-  
dades a que corresponde para recordar  
lo que sobre este asunto ha sido ya  
anteriormente ordenado a los conduc-  
tores.

El mismo gestor recuerda la necesi-  
dad de la implantación del teléfono  
automático, contestándosele que se es-  
tá gestionando su implantación cerca  
de la Superioridad.

Por el señor Hernández se recuer-  
da la expropiación de los solares de la  
calle Camoens, interesando detalles so-  
bre cómo va tan importante cuestión.  
El señor López Cantí le hacer saber  
que aún no ha caducado el plazo de  
contestación por parte de los propie-  
tarios, que terminará dentro de dos  
días.

## **VISPERA DE COMBATE**

**Primer premio de la cinematografía europea**

ganización actual de la Guardia mu-  
nicipal, haciendo ver la falta de ren-  
dimiento que ésta proporciona por no  
tener exacto concepto de sus funcio-  
nes, contenidas en las Ordenanzas co-  
respondientes.

Según se aprecia en la moción,  
dichos guardias prestan servicios en  
dependencias ajenas a su cometido,  
por lo que estima oportuno una modi-  
ficación radical en la organización, ofre-  
ciendo para esto cuatro apartados:  
Primero.—Crear un cuerpo especial pa-  
ra servicios ajenos a la Guardia muni-  
cipal. Segundo.—Organizar cursos prác-  
ticos posteriores al ingreso de los Guar-  
dias, mediante ejercicios de cultura fi-  
sica y de capacitación para la función  
que se les asigna. Tercero.—Establecer  
un mando único en la organización,  
recayendo en un hombre joven, de  
acertado criterio de la disciplina y  
dotado de vasta cultura. Cuarto.—En-  
globar en el estudio de presupuesto  
la nueva modificación en dicho servi-  
cio público.

Se presta conformidad absoluta a  
la moción, pasando a estudio de una  
Comisión especial integrada por los  
presidentes respectivos de la Comisión  
de Hacienda, Personal, y por los se-  
ñores Rosende, como iniciador y Oroz-  
co.

Leése otra moción del mismo ges-  
tor, avalada por las firmas de los se-  
ñores Cazalla, Domínguez y Aldazábal,  
concerniente al proyecto de Urbaniza-  
ción y Ensanche de la Ciudad, cons-  
tando en la misma que existen dificul-  
tades que en realidad podrían salvarse  
con la debida divulgación entre las  
autoridades y representaciones de los  
distintos organismos de la plaza.

Recomienda para esto la invitación  
a SS. EE. el Alto Comisario, Jefe Su-  
perior, Secretario General de la Alta  
Comisaría, y demás autoridades y re-  
presentantes, junto con los arquitecto-  
s municipales, para celebrar una con-  
ferencia en la que se aborde con de-  
terminado tan importante mejora ciu-  
dadana.

Igual que la anterior, merece la  
conformidad de la Gestora, acordán-

Propuesta sobre prestación del ser-  
vicio médico nocturno. Se acuerda pro-  
poner la plaza mediante una subven-  
ción entre los facultativos locales.

### **COMISION QUINTA**

Instancia de la señorita María Cas-  
tillo interesando se le abone la pensión  
que percibía su madre como viuda de  
un funcionario municipal. Se le asig-  
nan 1.000 pesetas anuales.

### **SECRETARIA**

Reconocimiento de crédito proce-  
dente de la Casa de Misericordia a  
favor del Banco Español de Crédito.  
Asciende a 144.763 pesetas. Aprobado.

Idem para adquisición de 10 pupi-  
tres y 10 juegos de mesas con cuatro  
sillas, para la Escuela de analfabetas  
de la Barriada "España" y para la de  
niñas de Villa Jovita, respectivamente.  
Se acuerda hacer la compra a la casa  
Florencio Arcos, a la vista de los plie-  
gos que presenta.

Idem para la adquisición de un com-  
presor con destino al Parque de Bom-  
beros. Se aprueba la oferta de don  
Enrique Delgado, que lo vende por  
850 pesetas.

### **OFICIOS**

Se lee uno remitido por la Empre-  
sa de Aguas, en el que acusa recibo  
del contenido de la moción aprobada  
en sesión anterior, cuyos acuerdos co-  
munica haber enviado al Consejo Ge-  
neral de Administración.

En otro oficio, de la Jefatura de  
Obras Públicas, se da cuenta que, en  
atención a lo dispuesto por el Ayunta-  
miento, desde ahora en adelante no se  
expendará tarjeta de circulación a  
ningún coche sin la presentación de  
la carta de pago correspondiente.

Seguidamente se da lectura a un  
telegrama de S. E. el Alto Comisario,  
en que agradece la felicitación que  
con motivo de su onomástica se le re-  
mitiera por la Alcaldía.

Por una moción de la Comisión de  
Abastos se pide la transformación del  
urinario existente en el sótano del  
Mercado en un almacén.

Se presta conformidad a esta pe-

## **VISPERA DE COMBATE**

**Sábado estreno en Apolo**

A una pregunta del señor Cazalla,  
referente a la subasta de los bloques  
de viviendas, se le informa que acaba  
de enviarse un telegrama a Madrid,  
con objeto de que se inserte cuanto  
antes en el Boletín Oficial, para se-  
guidamente proceder al concurso de  
adjudicación de las obras.

El mismo gestor interesa se reem-  
placen los nombres extranjeros de cier-  
tos hoteles, bares y similares, por tí-  
tulos castellanos, a lo que se presta  
conformidad con indicación a estu-  
diarlo cuanto antes.

En otra intervención pide el mis-  
mo concejal que desaparezca el ver-  
dadero público, sito frente a la Jefe-  
tura Superior, acordándose por indica-  
ción del señor Alcalde, quitar los bi-  
dones de recogida de basuras allí exis-  
tentes y cerrar la verja.

Pide después la palabra el señor Do-  
mínguez para proponer asimismo la  
desaparición de ocho o diez cochine-  
ras existentes cerca del cementerio, me-  
reciendo conformidad.

Seguidamente habla el señor Her-  
nández, pidiendo se retiren los mate-  
riales y allanamiento del terreno cir-  
cundante del Grupo Escolar Lope de  
Vega para proceder cuanto antes a la  
creación de un jardín. En la misma  
petición hacen hincapie casi todos los  
gestores, quedando al fin en estudiar-  
lo con el jefe de la construcción del  
refugio.

Ultimamente el señor Calatayud,  
cuya moción sobre el mercado de Abas-  
tos queda ya citada, interesa se ins-  
talen dos bombillas frente al cuartel  
de la Guardia Civil de la playa Beni-  
tez, acordándose acceder a su ruego.

Finaliza la sesión a las ocho y me-  
dia de la noche.

de abastos, relativa a la actuación de  
ayer y hoy, el señor Calatayud nos da  
las siguientes referencias.

### **PATATAS**

Durante todo el día de ayer, se  
efectuó la venta de patatas ininte-  
rrumpidamente desde las diez de la  
mañana, hasta la hora de cerrar el  
mercado.

En el día de hoy, se continuará con  
dicha venta, siendo menester que se  
haga observar, que la cantidad a que  
tiene derecho cada comprador es la  
de dos kilos y medio, sin que pueda  
negarse el vendedor a entregar esta  
cantidad, si así le es pedida por el  
cliente.

En el transcurso de la jornada del  
miércoles, hubo algunas malas inter-  
pretaciones debido a que sin duda los  
dueños de puestos, no se habían en-  
treado bien de cómo debía hacerse la  
venta, pero ya hoy, si incurren en des-  
obediencia a las ordenes marcadas, la  
sanción habrá de ser impuesta, pues  
no cabrá alegar ignorancia, atendido  
que claramente han sido circuladas  
las instrucciones.

Por disposición expresa del Dele-  
gado del Gobierno, señor Guitart de Vir-  
to, que tanto se interesa porque los  
servicios sean todo lo eficaces posi-  
ble, dando para ello las mayores faci-  
lidades al comprador, la comisión  
de abastos ha facilitado a la abacería  
del poblado de Benzú existencia de  
patatas, con objeto de que los vecinos  
de aquella barriada no tengan necesi-  
dad de trasladarse a Ceuta para ad-  
quirir tan necesario alimento.

El precio a que deberán venderse  
en la expresada barriada, es el mismo

de 0,80 el kilo que rige para el Mercado de Abastos.

**NUEVAS TARIFAS DE CARNE DE CERDO Y AVES**

Ayer han comenzado a regir los precios últimamente marcados por la Junta de Abastos.

Debido a que aún no habían sido entregados los nuevos carteles por la Imprenta, se observó algún contusio-nismo en las primeras horas, ya que al no haber sido puestos los nuevos precios, se interpretaba por ciertos co-merciantes, que regirían los antiguos hasta que aquellos fuesen colocados.

El público ceuti debe saber, que los precios marcados para la venta de estos artículos son firmes, y deben negarse a pagar mayor cantidad que la que ha sido señalada, debiendo de nunciar inmediatamente en la conser-jería la falta de cumplimiento a lo dispuesto, en el bien entendido que ha sido establecida una especial vigi-lancia, que cuidará de que esta orden sea rigurosamente respetada, incur-riendo en igual responsabilidad el co-merciantes que no la cumpla y el com-prador que permita la infracción, lo que traerá como consecuencia una se-vera sanción.

Esta observación, que insistentemente venimos haciendo, merece que los compradores — muy especialmen-te — se den cuenta de la importancia que reviste, pues para la autorida-d sería muy lamentable tener que llegar a castigar la apatía que representa no dar cumplimiento a lo dispuesto, pero al tratarse de una falta de colabora-ción al buen deseo de la Comisión de Abastos que de forma tan activa se ocupa de que el artículo llegue al com-prador en las mejores condiciones que sea posible, ineludiblemente le ha-rá llegar, muy a su pesar, hasta el castigo, para ejemplaridad.

**VENEDORES AMBULANTES DE PES-CADO**

A causa de una demora de la Im-pressa en la entrega de las tarifas, en el día de ayer no pudieron ser lle-vadas las tasas por los vendedores am-bulantes de pescado.

Hoy ya han podido ser entregadas, por lo que recordamos a nuestros lec-tores, que es obligación de todo com-prador pedir las mismas antes de efec-tuar el pago de la compra, pues en es-te caso, como en el anterior, se vigi-lará el cumplimiento de la orden de la Comisión de Abastos, sancionándo-se por igual a comprador y vendedor si no son respetadas.



EL SEÑOR

**D. Juan Francisco Jiménez Atienza**

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

ha fallecido a los 60 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Mercedes Pérez Serrano; her-manas, doña Juana y doña Remedios; hermanos políticos, pri-mos, sobrinos y demás parientes.

Al participarle tan sensible pérdida, RUEGAN a usted asis-ta a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las trece y treinta del día de hoy, desde la casa mortuoria hasta el sitio de costumbre, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Falange Española, 81.

(No se reparten esquelas).

**VIDA MUNICIPAL**

**PALABRAS DEL SEÑOR LOPEZ CANTI**

En la mañana de ayer, fuimos re-cibidos por el Ilmo. señor alcalde don Fernando López Canti, con el que tu-vimos el gusto de conversar un buen rato.

Nos dijo, que había servido por el ingeniero, señor Hervás, autor de un importantísimo proyecto de construcción de un ferry-boat, barco de amplias dimensiones, en el que po-drán ser conducidos un buen número de automóviles, y que por sus condicio-nes de atraque, tendrán grandes faci-lidades para su embarque y desem-barque dichos vehículos.

El objeto de la visita, fué el reanu-dar las gestiones que ya había inicia-do anteriormente, para la implanta-ción de un barco de esta clase para establecer el servicio diario entre Ceu-ta y Algeciras.

También recibió el señor alcalde la visita del ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, señor Gaytán de Ayala, en funciones de ingeniero jefe de Obras Públicas, y del ingeniero de

Caminos, señor Martínez Catena, pa-rra tratar del ensanche de la carretera de Benzú, y solicitar del señor alcal-de las facilidades necesarias, para al-gunas obras complementarias que son necesarias realizar.

También nos dijo el señor López Canti que se había celebrado reunión de la Junta Administrativa del Alber-gue de la Infancia y de la Anciani-dad, a la que concurrieron el Ilmo se-ñor vicario capitular, el gestor munici-pal, señor Aldazabal, y el tesorero, señor Orozco.

Se trató en ella de asuntos de trá-mite, en relación con una operación de crédito que ha sido concertada con el Banco Español de Crédito de esta plaza, cuyo desprendimiento fué muy elogiado, por haber dado todo género de facilidades para que la altruista obra pueda ser continuada.

**ANUNCIOS BREVES**

Hasta 8 palabras 0'50 pesetas. Por cada palabra más 0'10. El impues-to del Timbre a cargo del anun-ciante. Pago adelantado

FRANCISCO Garrido Alcalá. Practican-te.—Teniente Pacheco, 8. Ceuta.

CLASES del idioma ALEMÁN por pro-fesor alemán. Razón C. Sotelo 10 2.º de 8 a 9 tarde.

SE VENDE nevera, comedor y varios muebles. O'Donnell, 5, izquierda.

COMPRARIA caja caudales usada. Llamar teléfono 4-8-1.

CERTIFICADOS de Penales. Libre Sanción y todos documentos. Agen-cia CHERINO.

CEDULA PERSONAL 1939, gestiona la Agencia CHERINO.

Permisos, traspasos de establecimien-tas, venta de fincas, CHERINO.

POLICIA ARMADA. Prolongado plazo convocatoria, la Agencia CHERI-NO, proporciona todo lo necesario, programa y texto exigidos. Oficina provisional, Coriat, 8. Ceuta.

IMPORTANTE Entidad de Informes Comerciales, necesita Corresponsa-les en todos los pueblos de Espa-ña. Dirigirse Apartado de Correos 72 MADRID.

SE COMPRAN botellas vacías de 1/4 y 1/8 de litro. Perfumería Vicente Martínez. Puente de la Almira, 6.

**CLASES DE FRANCES**

1.º, 2.º, 3.º y 4.º años de Bache-larato: se enseña hablar y escribir a la perfección dicho idioma.

**HORARIO**

Hembras por la mañana. Varones por las tardes. Conrado Alvarez número 9, segundo izquierda.

Horas de matrícula desde las 4 de la tarde a las 8.

**DELEGACION DEL GOBIERNO**

**VISITAS**

En el día de ayer recibió S. E. el señor Delegado del Gobierno, las si-guientes visitas:

Ingeniero, señor Hervás; don José Santacruz; don Juan García; don Ma-nuel Delgado Tagle; don Pedro Gay-tán de Ayala, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto; don Mar-ciano Martínez Catena, ingeniero de Caminos; don Antonio Martínez Mu-ñoz, secretario de la Delegación de Trabajo de Ciudad Real, a despedirse de S. E., y don Manuel Olivencia.

\*\*\*

S. E. despachó con los jefes de los diferentes departamentos de la Dele-gación.

\*\*\*

En la mañana de ayer el Excmo. señor Delegado del Gobierno se perso-nó en la Circunscripción, donde cele-bró una cordial entrevista con el jefe de Estado Mayor.

**IMPORTANTE DONATIVO**

Don Valeriano López del Rey, in-dustrial comerciante en hierros y me-tales, del Sardinero, entregó 500 pese-tas como donativo a S. E., para que éste las destine a los fines benéficos que estime oportunos.

S. E. agradeció muchísimo este ras-go generoso, que honra a los ceutíes, que se preocupan y acuerdan de las clases humildes.

**PERDIDA**

Pendiente con perla grande y pe-queño brillante. Perdido en Cine Apo-lo el lunes seis de Noviembre. Se gra-tificará a quien lo entregue en la Jun-ta de Obras del Puerto (Muelle de España).

**CINE**

**CERVANTES**

Película de alta emoción, pródiga en la intriga — dicho queda con ello de su gradual interés. — "El asesino invisible" mantiene viva del principio al fin, la curiosa expectación del nu-meroso público que ocupaba la sala.

Dan a un asunto donde el misterio es tema culminante, relieve y prestan-cia en originales danzas, lo es más en el que propiamente podríamos lla-mar policíaco, porque en su curso se registra enigmático crimen que acusa con características seguras a figuras distintas de la revista que, si bien tu-vieron motivos — y el indicio fué se-guro — para cometerlo, no llegaron a él.

**APOLO**

"Noche de estreno", de la Tobis, pulcra y bella película ofrece tan cuidadas bellezas y sugerentes moti-vos, que para el espectador reúne to-dos los elementos agradables y emo-cionales que han de adornar a un film de calidades.

Con ser una finísima película don-de el ingenio y habilidad coreográfi-ca se manifiestan a cada paso, tradu-cido en originales danzas, lo es más en el que propiamente podríamos lla-mar policíaco, porque en su curso se registra enigmático crimen que acusa con características seguras a figuras distintas de la revista que, si bien tu-vieron motivos — y el indicio fué se-guro — para cometerlo, no llegaron a él.

De aquí que el público siguiera in-teresado su proyección.

**EL FARO**

Diario gráfico de la mañana. Redacción, Administración y Talleres, Millán Astray, 7 Apartado número 188 Teléfono 799

¡UN JEREZ!

Jandilla

¡UN COÑAC!

Fundador

¡UN CHAMPAN!

Domecq

DECIR Domecq es decir calidad

# TETUAN

## FESTIVIDADES RELIGIOSAS DISPOSICIONES OFICIALES

### MUSULMANAS

#### La noche 27 del RAMADAN

Esta noche se entra en la llamada 27 del Ramadán que durante otros tantos días ha sido practicado por el mundo musulmán. Ayuno obligatorio y de devoción rigurosamente dispuesto en el Alcorán. Ya sabemos que este mes se determina por la visión de la luna con tiempo despejado hasta la del mes siguiente y que durante este tiempo no le es permitido a todo buen creyente —en condiciones físicas y de edad posibles— ingerir alimento ni bebida de ninguna clase desde la amanecida hasta que el sol se oculta en el horizonte.

En esta noche, precursora de una feliz terminación, brilla el barrio musulmán con su mejor animación y se permite el acceso de la mujer musulmana a las Mezquitas durante las horas de celebración de las preces.

Está también caracterizada la noche dicha porque encierra un tanto de sentimental y de alegría; por la primera se procura llevar a todos los hogares desamparados medios para que participen en la segunda que es general.

Creada la festividad religiosa por el profeta en momentos difíciles de su vida —algunos historiadores encuentran gran afinidad del Ramadán con la batalla del Berd en territorios de la Arabia hacia el 623, segundo de la Hégira y en la que las tropas mahometanas se enfrentaron con las de Abu-Sofian su más encarnizado enemigo— este recuerdo es conservado por todo buen creyente con la máxima pureza y practican aquella penitencia.

Y los que siguen la obra del Profeta, desde los comienzos del día, siguiente al que se contempla el satélite y desde las horas, con cuya claridad no pueda distinguirse un "hilo blanco de otro negro" según reza el viejo precepto, hasta que la noche cubre con su manto el barrio musulmán, se abstienen de beber, comer y fumar, no dedicándose más que a la oración alternada con sus trabajos cotidianos.

Mas por la noche todo es animación. Las potentes lamparillas colocadas en el interior de los tes y establecimientos públicos irradian torrentes de luz bañando las sombras de la noche, adueñadas de las calles y plazas. Enjambre humano, charla, ría y canto por doquier.

En las casas particulares se observa la misma animación. Júbilo y buenos manjares cubren las mesitas y son comidos por aquellos que durante el día se han abstenido con la más estóica voluntad de probar bocado.

Y cuando la vaga claridad del amanecer, muerde aquellas sombras, la voz del cañón anuncia al pueblo musulmán que la noche ha terminado y con ella las horas de expansión.

Y comienza el día y vuelven otra vez al trabajo, a la abstinencia y a la oración.

#### EL AZAQUE

Inmediatamente de terminado el Ramadán será practicado por la población musulmana el Azaque, o limosna obligatoria a distribuir entre los necesitados.

Se distribuye precisamente a la puesta del sol correspondiente a la noche en que se rompe el ayuno por la finalización del mes de abstinencia diurna.

Opositores: Todos vuestros documentos os los facilita pronto y bien Agencia Rauda.—Teléfono 444 --Tetuán.

### ANUNCIOS DE OPOSICION PARA CUBRIR VACANTES DE MEDICOS DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LA ZONA ESPAÑOLA DE PROTECTORADO

En el Boletín Oficial de la Zona correspondiente al 31 de Octubre próximo pasado se inserta este aviso para cubrir cuarenta y cinco vacantes de Médicos del Cuerpo de los Servicios Sanitarios de la Zona dotadas con el haber anual de 5.000 pesetas de sueldo y 4.500 de gratificación de residencia y familia que les correspondan.

Se citan las condiciones indispensables, que son ser español o marroquí originario de la Zona Española, mayor de edad y menor de 30 años, hallarse en posesión del título de Doctor o Licenciado en Medicina expedido por una Universidad española, gozar de aptitud física, acreditar buenos antecedentes y conducta política y carecer de antecedentes penales.

La convocatoria se considera dividida en dos, una de carácter restringido que comprende 36 plazas a las que solo podrán aspirar los caballeros mutilados por la Patria, ex-combatientes, ex-cautivos y huérfanos de guerra que además reúnan las condiciones indispensables exigidas anteriormente y las restantes nueve plazas de libre oposición; siendo mérito preferente el ser médico interino de los Servicios Sanitarios de la Zona desde el 17 de Julio de 1936.

Las instancias deberán ser dirigidas al Excmo señor Alto Comisario de España en Marruecos y presentadas; en dicha Alta Comisaría o en la Dirección General de Marruecos y Colonias debidamente documentadas antes del 31 de enero de 1940.

Los ejercicios tendrán lugar en Madrid y el programa de los mismos se publicará íntegro en dicho Boletín Oficial.

### PLAZA DE QUIMICO FARMACEUTICO DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE LA ZONA

También inserta el mencionado Boletín la convocatoria para cubrir esta plaza con 5.000 de sueldo y 5.000 de gratificación.

Las condiciones indispensables son, español o marroquí de la Zona Española, mayor de 23 y menor de 40 años, aptitud física para el cargo, carencia de antecedentes penales, pertenecer al Cuerpo de Farmacia Militar o ser Químico Farmacéutico por oposición de los Institutos Nacionales de Higiene o de otros centros dependientes de la Sanidad Nacional de España.

Méritos preferentes, Caballero Mutilado, ex combatiente, ex cautivo, y huérfano de guerra.

Las instancias dirigidas al Excmo. señor Alto Comisario deberán presentarse en la Inspección de Sanidad de la Zona, dentro del plazo de 30 días, y la elección es por concurso de méritos.

### Intervención Local de Tetuán

#### AVISO

A fin de evitar los perjuicios consiguiente al comercio en general, esta Intervención Local ha dispuesto, que todos los propietarios de locales destinados a comercio en la localidad, antes del vencimiento de los contratos de inquilinato y con antelación suficiente, se presentarán ante el ilustrísimo señor interventor local, quien dispondrá lo conveniente en cada caso para no lesionar los intereses del comercio.

Tetuán, 2 de noviembre de 1939.— Año de la Victoria.

El interventor local, Luis Jiménez.

### Banco Vitalicio de España

Seguros marítimos y terrestres

Sub-Dirección

AGENCIA GENERAL

O'Donnell, 15

Seguros de Incendios

TETUAN

O'Donnell, 15. Tetuán

### Nordstern

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

### OPOSICIONES

A INGRESO EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ZONA ESPAÑOLA DE PROTECTORADO con la categoría de entrada de AUXILIAR SEGUNDO y sueldo inicial de 4.000 pesetas anuales. — No se exige título.

La convocatoria fijando la fecha de finitividad de los exámenes que se celebrarán en TETUAN, así como el número de plazas, será anunciada con TRES MESES de antelación como mínimo.

La oposición consta de dos ejercicios: Primero escritura a máquina y a mano con problemas de aritmética. El segundo, oral, con materias de Gramática, Aritmética, Organización Administrativa del Protectorado, Geografía de Marruecos e Historia de Marruecos.

CONTESTACIONES COMPLETAS al SEGUNDO EJERCICIO, sujetas al PRO GRAMA DEFINITIVO, publicado en el Boletín Oficial de la Zona, número 30 de 31 de Octubre de 1939.— Año de la Victoria— por JOSE MARIA GONZALEZ DE LARA, Jefe de Negociado de la Administración Pública de la Zona y JOSE MARIA PAZCARRO, Secretario del Cuerpo de Administración Pública de la Zona y Perito Mercantil.

Precio SESENTA PESETAS.

Interin se termine la impresión de las CONTESTACIONES se envía su texto a máquina, dividido en cuadernos a precio proporcional a aquel total, con derecho a la entrega del volumen una vez terminado.

Para los residentes en TETUAN, se abre matrícula para una PREPARACION INTENSA de este segundo ejercicio y los problemas aritméticos, con clases diarias de 19.30 a 22.30, al precio de SESENTA PESETAS mensuales con derecho a apuntes y libro gratis. Las clases darán comienzo el día 15 del actual Noviembre.

Informes: Cónsul Zugasti, 13-tercer. Postal: Apartado correos número 61 —TETUAN—.

Billetes kilométricos. -- Agencia Rauda. -- Teléfono 444. Tetuán.

### SEPELIO

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de dar sepultura al cadáver del que en vida fué don Efraim Róbles Vázquez conocido contratista de obras y muy conocido en la localidad por sus largos años de permanencia en la misma.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades, poniéndose de manifiesto este general sentimiento en el acto del sepelio.

Descanse en paz y reciban sus familiares, principalmente su viuda doña Concepción García, y hermano don Manuel, antiguo maestro de obras de la Corporación Municipal, la sincera expresión de nuestro pésame.

### Consultorio Juridico MERCANTIL

Abogado-director.--F. Millán. CALLE CERVANTES número 2. LARACHE

### Larache

#### El Jefe Superior de las Fuerzas Militares

Procedente de Ceuta ha llegado el Jefe Superior de las Fuerzas Militares, que fué recibido por el jefe del territorio y otras primeras autoridades.

Revistadas las fuerzas de la guarnición, desfilaron después brillantemente por la Avenida del Generalísimo Franco, donde se hallaba congregado numerosísimo público.

La esplendidez del día contribuyó a la brillantez de este acto en el que el pueblo de Larache ha rendido su más entusiasta homenaje al ilustre general.

A la una de la tarde, en el Palacio de la Zona, tuvo lugar una recepción desfilando ante S. E. con el jefe del territorio, el interventor regional, Cuerpo Consular, autoridades locales, jefes de las Fuerzas Armadas, representaciones diversas y jefes y oficiales de la guarnición.

Por la tarde estuvo visitando el Hospital Militar y otras instituciones.

### DE LA PENINSULA

Después de pasar una temporada en la Península se encuentra en nuestra población el conocido comerciante don Ricardo Fernández Alcalá, propietario de "La Bandera Española".

### Una fiesta en la casa Pohoomull Hermanos de Larache

Esta acreditada Casa que tiene su gran establecimiento en los Arcos de la Arquería de la Plaza de España, por mediación de estas columnas, tiene el gusto de invitar a su distinguida clientela a una pequeña fiesta, que con motivo del DIA DEVALI celebrará en su mismo local el día once del actual a las siete de la tarde.

### La Casa POHOOMULL

Rebaja el precio de sus artículos por ocho días

También la Casa Pohoomull Hermanos, con motivo de la fiesta que solemnizarán el día 11 del actual y en beneficio de su numerosa y distinguida clientela, que tanto le honra, hará durante la próxima semana una GRAN REBAJA de precios en todos sus artículos, advirtiendo que esta importante rebaja de precios solo se hará durante los días de la semana próxima.

Billetes avión precios tarifa. Agencia Rauda.--Teléfono 444. Tetuán

# SE RECRUDECE LA actividad EN LOS FRENTES

## Lord Halifax **discurso** Definió en su

### Los fines por los que combate la Gran Bretaña

#### PARTE FRANCÉS

Paris, 8. — Parte de guerra del Alto Mando francés:

"Se ha recrudecido la actividad de los elementos de contacto. También se han registrado acciones locales de la artillería."

#### PARTE ALEMÁN

Berlín, 8. — Comunicado del Alto Mando alemán:

"En algunos sectores del frente Oeste, ha sido algo más viva la actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento."

En combate aéreo librado sobre territorio alemán, han sido derribados en el día de ayer tres aparatos enemigos cerca de Saurarken y otros tres aparatos franceses.

Durante los siete primeros días del mes de noviembre han sido derribados por la D. C. A. alemana, nueve aviones enemigos.

Las pérdidas alemanas en el mismo tiempo fueron las de dos aviones derribados y otros tres que no han regresado a sus bases."

#### DECLARACIONES DE LORD HALIFAX

Londres, 8. — El ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, ha pronunciado esta noche un discurso por radio, en el que ha definido los fi-

nes por los que combate la Gran Bretaña.

Declaró que ésta está decidida, hasta la medida que le sea posible a asegurar que Europa no vuelva a verse envuelta en la tragedia de la guerra.

Recordó las palabras de Chamberlain del 3 de setiembre, un cuarto de hora después de la declaración de la guerra:

"Lucharemos contra la mala fe, la fuerza, la injusticia y la opresión, y estoy seguro de que el derecho prevalecerá en esta lucha."

#### CASTIGO A LOS CULPABLES DE LA LUCHA CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Paris, 8. — Se ha publicado un decreto en virtud del cual los culpables de la lucha contra la seguridad del Estado y de espionaje, sufrirán reclusión en celda, durante día y noche.

#### FINAL DE LA CONFERENCIA DE OSLO

Copenhague, 8. — La conferencia de los técnicos jurídicos de las potencias de Oslo, han terminado hoy después de tres días de deliberaciones.

Los medios competentes se muestran satisfechos del resultado de esta conferencia y declaran que en ella se ha manifestado una unanimidad de puntos de vista sobre las diferentes cuestiones que plantea el derecho de neutralidad.—(Radio Nacional.)

## ANTE EL CAMPEONATO NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

El día 6 por la tarde en presencia de la Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera, se celebró el sorteo entre las provincias inscritas para el Campeonato Nacional de la Sección Femenina que ha de celebrarse en Barcelona del día 14 al 18 del corriente mes de noviembre, quedando designados los equipos que han de enfrentarse en las eliminatorias.

\*\*\*

No escapará al lector la importancia, singularísima de tal acontecimiento, más si se tiene en cuenta que es signo de esa intensa y magna labor que realiza la Sección Femenina de la Falange en su ingente tarea educadora de la mujer, que ahora se prepara para un futuro próximo en el que tan importante función está llamada a desempeñar.

Formada intelectual y técnicamente la mujer, merced a la Escuela del Hogar, las Rurales y de Capacitación Profesional, adquirirán ahora con esta necesaria educación física un nuevo vigor — elasticidad del músculo — que las pondrá en condiciones de llegar a la obra suprema — maternidad sana y alegre — con la sana alegría y nobilísimo afán que marca la auténtica doctrina, la razón de ser de una nación fuerte que, como la nuestra, impulsada por el genio previsor del Caudillo, va briosa, a todas las conquistas por su destino y por su salvación suprema.

Anuncie Vd. en  
"EL FARO"

# EL FARO

DIARIO GRAFICO DE LA MAÑANA  
Jueves, 9 de Noviembre de 1939

## Después de la entrevista de LOS REYES DE BELGICA Y HOLANDA

### La "Associété Press" abriga el temor de que no se alcance un resultado efectivo

#### COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Londres, 8. — La prensa comenta la oferta de mediación de los Reyes de Bélgica y Holanda y el discurso de Halifax.

Respecto al primer punto dice que los reyes Leopoldo y Guillermina, com parten los puntos de vista de los aliados.

El "Daily Telegraph" dice que Alemania ha ejercido una violentísima presión diplomática y amenazas militares sobre Bélgica y Holanda, que se han visto obligadas a tomar medidas de precaución.

El "Times" dice que el deseo de la Gran Bretaña es salvar a Europa de la dominación que quiere ejercer Alemania y asegurar a los pueblos europeos la independencia y su libertad.

Refiriéndose al discurso de Halifax dice que no podrá haber paz mientras Alemania no haya comprendido que sus actos de agresión son inmorales.

El "New Chronicle", comentando el discurso de Halifax dice que es la respuesta más adecuada a la oferta de mediación.

#### LOS PERIODICOS BELGAS Y HOLANDESES

Bruselas, 8. — La oferta de mediación por parte del Rey Leopoldo de Bélgica y la Reina Guillermina de Holanda, absorbe la atención de toda la prensa belga y holandesa.

Todos los periódicos elogian esta gestión de sus Soberanos, y esperan que la oferta tenga éxito, aunque reconocen que las posibilidades son muy pocas.

El periódico "Standart" dice que el mundo entero acoge con simpatía y admiración esta nueva tentativa en favor de la paz.

#### LA OFERTA DE PAZ, ACOGIDA EN ITALIA CON SIMPATIA

Roma, 8. — En los medios políticos y diplomáticos de Italia ha sido acogida con toda simpatía la oferta de mediación de los Reyes de Bélgica y Holanda.

Consideran en dichos medios que antes de emitir una opinión sobre los posibles resultados, de ese ofrecimiento, es necesario esperar que se produzca la reacción anglo-francesa.

Respecto a Alemania, consideran que ya ha expresado repetidas veces su voluntad de paz, e incluso de modo solemne por boca de su Führer.

#### SORPRESA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 8. — Con motivo de la oferta de mediación de los Reyes de Holanda y Bélgica, ha causado enorme sorpresa en los Estados Unidos, pues nada hacía suponer que este fue-

ra el objeto de la reunión de La Haya.

La Agencia "Associété Press", hace constar que en los medios políticos ha causado satisfacción esta oferta de los citados Monarcas; pero se teme que no se alcance un resultado efectivo.

#### COMUNICADO OFICIAL

Amsterdam, 8. — Se ha publicado el comunicado siguiente:

"Sus Majestades la Reina de los Países Bajos y el Rey de Bélgica, han celebrado entrevistas en La Haya los días 6 y 7 de noviembre."

Los Soberanos han estado acompañados por sus respectivos ministros de Negocios Extranjeros.

Los Monarcas acordaron enviar un telegrama a los Jefes de Estado de Alemania, Francia e Inglaterra para facilitar la apertura de eventuales negociaciones.

Esta iniciativa de los Reyes constituye una nueva confirmación de la identidad y solidaridad que existe entre los Países Bajos y Bélgica."

#### ESCEPTICISMO

Oslo, 8. — La oferta de mediación de los Reyes de Holanda y Bélgica ha sido muy comentada en esta capital. Sin embargo reina bastante escepticismo sobre los resultados de este buen deseo.

#### LA OFERTA DE PAZ, GRITO DEL CORAZON

La Haya, 8. — En los círculos bien informados se dice que la oferta de paz, era simplemente un grito del corazón, lleno de ansiedad, ven la situación del mundo y muy especialmente de sus respectivos países, situados en el centro de la contienda.

Se niega que Bélgica y Holanda hayan recibido amenaza alguna de los beligerantes.—(Radio Nacional.)

## LA GUERRA EN EL MAR

### EL SUBMARINO INGLÉS "OWSLI", DESTRUIDO POR UNA EXPLOSION ACCIDENTAL

Londres, 8. — El Primer Lord del Almirantazgo dijo esta tarde en la Cámara de los Comunes que el submarino inglés "Owslí" ha sido destruido por una explosión accidental, en circunstancias — dijo — que hicieron que se considerara inoportuna la publicación de la pérdida.

#### TRANSFERENCIAS DE BUQUES AMERICANOS

Washington, 8. — El Presidente Roosevelt ha declarado a los periodistas que las transferencias de los buques americanos a compañías de Panamá, no implican infracción alguna de la Ley de Neutralidad y que Norteamérica tiene el derecho de vender a los países neutrales los buques que le pertenecen.

#### CADÁVERES ENCONTRADOS EN EL SUBMARINO INGLÉS "THETIS"

Londres, 8. — Al elevarse el submarino "Thetis" de las profundidades del mar, destruido hace algunos días, se han encontrado treinta y cuatro cadáveres de su tripulación en uno de los compartimientos del buque.—(Radio Nacional.)

## Boletín Oficial del Estado

Madrid, 8. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden creando una Auxiliaría temporal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, adscrita a Cátedra de Derecho civil.

Anunciando concurso para la provisión de becas para estudiantes españoles en Italia, que quieran realizar estudios en las Universidades o en los Institutos Superiores de aquel Ministerio.

El importe de las becas será de 6.500 liras, distribuidas en nueve meses de duración del curso.

En igualdad de condiciones serán preferidos los mutilados de guerra, ex combatientes, ex-cautivos y afectados por cualquier concepto por la guerra de liberación.

Industria y Comercio. — Orden autorizando la aplicación de recargo transitorio sobre los precios de venta del papel.

Regulando los precios de venta al público de la cola y gelatina.

Marina. — Disponiendo se considere como doble el tiempo de embarque durante la guerra en determinados buques de la flota nacional, para que la marinería pueda activar sus derechos a la concesión de la Cruz de Plata del Mérito Naval pensionada.

El tinte para el CABELLO **KOMOL** Se ha recibido en todos los números

Perfumería Vicente Martínez Puente de la Almina 6 Teléfono 548